DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 15041 POSADAS, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2019 EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. HERMES LORENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Sintetizado N°: 1777 Pág. 2.
Edictos:..... Pág. 2 a 11.
Convocatorias:..... Pág. 11.
Licitaciones:..... Pág. 12 y 13.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1777

POSADAS, 09 de Octubre de 2019.-
ARTÍCULO 1°- DECLÁRESE, operada la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA del dominio a favor del Consejo General de Educación, CUIT 30-65913433-7, del inmueble ubicado en la Provincia de Misiones; que, según Plano de Mensura Particular Simple, confeccionado por el Agrimensor Jorge Alfredo Vanscik, Matrícula Profesional N° 19, Aprobado y Registrado en la Dirección General de Catastro el 10 de Julio de 1984, se halla identificado como: Fracción N - Chacra 15 - Sección I - Colonia Oasis - Mun. Jardín América Dpto. San Ignacio - Provincia de Misiones. Inmueble que describe la forma de un rectángulo, partiendo del esquinero situado al Norte con rumbo al Este se miden 100 metros, lindando por este lado con -calle de tierra de 10 metros de ancho en medio- parte del lote O; desde acá con ángulo interno de 90° con rumbo Sur se miden 188,52 metros, lindando por este lado con el Lote M; desde acá con ángulo interno de 90° con rumbo Oeste se miden 100 metros, lindando por este lado con parte del Lote L; desde acá con ángulo interno de 90° con rumbo Norte se miden 188,52 metros, lindando por este lado con parte del Lote R; llegando al punto de partida donde el ángulo interno formado es de 90° - siendo su Poseedor el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones.-
ARTÍCULO 2°.- INSCRÍBASE, en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, a favor del Consejo General de Educación, CUIT 30- 65913433-7, el inmueble identificado como: Fracción N - Chacra 15 - Sección I - Colonia Oasis - Mun. Jardín América - Dpto. San Ignacio, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 14 - Municipio 45 - Sección 006 - Chacra 0000 - Manzana 0000 - Parcela 0045 - Conforme Plano de Mensura Particular Simple N° 21025, con una superficie total de 18852 m2. Partida inmobiliaria N° 9285.-
ARTÍCULO 3°.-FACÚLTASE, al Señor Director General del Consejo General de Educación a suscribir la correspondiente Escritura Traslativa de Dominio por Prescripción, ante la Escribanía General de Gobierno, cumplimentándose por dicho organismo los Artículos 8° y 9° del Decreto N° 1.731/79.-

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ARMELINI PEDRO D.N.I. N° 7.476.499, en "EXPTE. N° 105754/2019 ARMELINI PEDRO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Mnes., 28 de Octubre de 2019.- Dra. Rauber Cintia M. Secretaria.-

PP106959 $ 270,00 E15039 V15041

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo Juez: Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en Calle Lavalle 2093, 3° Piso de la ciudad de Eldorado Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 65374/2019 FRANKE ELMA ANA S/ SUCESORIO" CITANDO a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante FRANKE ELMA ANA D.N.I. Nro. 6.825.235, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por tres (3) días. Eldorado Misiones a los 11 del mes de Octubre del año 2019. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP106963 $360,00 E15039 V15041

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 2, de Oberá, con el objeto de solicitarle publique por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a su cargo, atento a lo normado por los Artículos 138 y 156 del Código Procesal Penal, lo que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "EXPTE. 246/2008 - NACIMENTO, RENÉ GABRIEL; DA CRUZ, JONATHAN ARIEL S/ HURTO CALIFICADO Y ENCUBRIMIENTO CALIFICADO" (Registro anterior Nº 3474/2005, proveniente del Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 2, de Oberá), que se tramita por ante la Secretaría Única del Tribunal Penal N° 1 de Oberá; con el objeto de hacerle saber lo resuelto en autos y que transcripto en sus partes pertinentes, expresa: "En la ciudad de OBERÁ, Cabecera de Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 10 días del mes de

JUNIO del año DOS MIL DIECINUEVE, el Tribunal en lo Penal Nº 1...resuelve en definitiva dictando Sentencia en la presente causa caratulada: "EXPTE. 246/2008 NACIMENTO, RENÉ GABRIEL; DA CRUZ, JONATHAN ARIEL S/HURTO CALIFICADO Y ENCUBRIMIENTO CALIFICADO" (Registro anterior Nº 3474/2005, proveniente del Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría. Nº 2, de Oberá)...queda ACORDADA la siguiente: SENTENCIA: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMNTE a RENÉ GABRIEL NACIMENTO, de nacionalidad argentina; casado; empleado de comercio; D.N.I. 25.951.047; nacido el 07 de Mayo del año 1.977, en la localidad de Aristóbulo del Valle de 42 años de edad; hijo de Ramón Alfredo Nacimento y de Lucía Lidia Suárez; con último domicilio fijado en calle López y Planes S/Nº de la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3º; 62 Inc. 2°; 67 Inc. "d" del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden a los delitos de: HURTO CALIFICADO EN CALIDAD DE INSTIGADOR DE UN MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD Y ENCUBRIMIENTO CALIFICADO, EN CONCURSO REAL (Art. 162; 45; 41 quater; 277, Incs. 1° "e" y 3° "b", y 55 del Código Penal), como surgen de la Requisitoria Fiscal de elevación a Juicio obrante a fs. 79/81. 2º) COMUNICAR lo resuelto al Departamento Judicial de la Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones y al Registro Nacional de Reincidencia. PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE".- Oberá, Mnes., 30 de Septiembre de 2019. Fdo. Dr. Francisco Clavelino Aguirre, Presidente; Dr. José Pablo Rivero, y Dra. Amalia Lilia Avendaño. Dr. Benjamín Armoa, Secretario.-

SC17086 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones,… Posadas, Misiones; 07 de Mayo de 2019.- AUTOS Y VISTOS:- CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a fs. 129 en favor de ARAUJO AARON ALCIDES. 2) Hágase comparecer a DIEGO SEBASTIÁN CUBAS GALEANO ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del instituto de la Suspensión del juicio a prueba. 3) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4) Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 del Código Penal. Código Penal. Regístrese. Oficiese. Notifíquese.- La providencia que ordena la presente medida en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones; 01 de Marzo de 2018.- Notifíquese. Oficiese. (Firmado) Dra. Marcela Alejandra Leiva -Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC17087 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de Oberá,… CÍTESE por el término de diez (10) días hábiles desde la última publicación, a JAVIER ORLANDO MARTÍNEZ, de nacionalidad argentino; D.N.I. N° 32.884.805; de estado civil soltero; albañil; nacido el día 20 de Enero de 1.988, en Oberá, Misiones; hijo de Pedro Martínez y de Inés Morales; con último domicilio fijado, en la vivienda del señor ARIOVALDO TAUBE, sito en el km. 15, de la localidad de Panambí, Provincia de Misiones; quien TENDRÁ QUE COMPARECER, bajo apercibimiento de ley, ante este Tribunal en lo Penal N° 1, sito en calle Maipú N° 270 -casi esquina calle Bolivia-, de esta Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, Tel. 03755-453048, en el horario de 07:00 a 12:00 horas de días hábiles, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos... Dr. Benjamín Armoa. Secretario.-

SC17088 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en calle Buenos Aires N° 1231 y Avenida Roque Pérez, Pdas.,… Posadas, 11 de Octubre del 2019. AUTO Y VISTOS:... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo, a favor de BENITEZ ALEX RENÉ, por el delito de ENCUBRIMIENTO (Art. 172 Inc. b) del C.P.A), que oportunamente se le imputara, por aplicación del instituto de la prescripción, contenido en el Art. 59 Inc. 3, Art. 67 4to. párrafo del C.P.A., Arts. 340 Inc. "D", 169, 215, 345, 347 y ccdtes del C.P.P.M. Oficiase. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor - Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17089 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 1 de la primera circunscripción judicial de Misiones a cargo del Dr. Marcelo A. Cardozo CITA y EMPLAZA por el termino de 60 días, a quienes se consideren con derecho a reclamar la pertinente devolución del vehículo MARCA: VOLKSWAGEN, MODELO: GOL 1.6, TIPO: SEDAN 3 PUERTAS, DOMINIO colocado: EIT013, CHASIS Y MOTOR MARCA: VOLKSWAGEN, MOTOR N°: UNF28I355, CHASIS N°: 9BWCB05X74T104427, a tal efecto deberán acreditar la propiedad que se invoque en los autos "EXPTE. N° 121803/2018 DIRECCIÓN VERIFICACIÓN DE AUTOMOTORES S/ ELEVA ACTUACIONES SECUESTRO VOLKSWAGEN GOL EIT013". Publíquese por cinco días. Posadas 15 de Oc-

tubre de 2019. Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo. Dr. Rene German Casals. Secretario.-

SC17090 E15040 V15044

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por cinco (5) días, a contar desde la última publicación, a los ciudadanos CALUL JAVIER, D.N.I. N° 28.750.821, argentino, soltero, de 39 años de edad, con último domicilio conocido en el Barrio Bicentenario, de la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones y al Sr. FARIÑA, alias "Monito", con último domicilio conocido en inmediaciones al tendido eléctrico de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (EMSA), de la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, para que comparezcan ante estos estrados sito en la dirección mencionada, en el término fijado y a primera audiencia de Lunes a Viernes en horario de 07:00 a 12:00 hs., munidos de documentación que acredite identidad personal, a fines de recepcionarles Declaración Testimonial en los Autos caratulados: "EXPTE. N° 50069/2019 - BENÍTEZ SERGIO DANIEL - BENÍTEZ AEL DANIEL S/ LESIONES GRAVES", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría N° 1. PUBLÍQUESE por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Misiones, 03 de Octubre de 2.019.- Firma: Dr. Martín Luis Brites.- Juez. Dra. Cecilia Vanesa Montejano, Secretaria.-

SC17091 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitar se proceda a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, la Resolución que en sus partes pertinentes dice: " Posadas, Misiones; 24 de Mayo de 2019.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I.- DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a fs. 237/239 en favor de PRESA DANIEL ALEJANDRO.- II.- Hágase comparecer a IRMA ANGELINA MEDINA y a CRISTINA VERÓNICA MARQUEZ ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del instituto de la Suspensión del juicio a prueba.- III.- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- IV.- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 del Código Penal.- La providencia que ordena la presente medida en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones; 13 de Septiembre de 2019.- Notifíquese. Ofíciese. Firmado Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez.- Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC17095 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, anexo Juzgados Correccionales, a mi cargo, a efectos de que proceda a publicar por cinco días la Resolución obrante a fs. 137/138 de autos, que en sus partes pertinentes dice: "Posadas Misiones, 22 de Julio de 2019.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1°.- DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado ANYER OSCAR ANÍBAL por el delito de ROBO (Art. 164 del C. Penal). 2°.- Hágase comparecer a ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a FONTELA DIEGO SEBASTIÁN a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°.- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4°.- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Regístrese. Notifíquese.- Posadas, Misiones, 10 de Octubre de 2019.- Firmado. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez.- Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC17096 E15040 V15044

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a GOMEZ MANUEL ALEJANDRO que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 06 de Abril de 2017 AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) El nombrado en fecha 27 de Marzo del 2015 fue CONDENADO a la PENA de OCHO MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, como autor penalmente responsable del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162 en función del Art. 42 del C.P.) Que estando detenido desde el 27 de Julio del 2014 ha cumplido el total de la pena en prisión preventiva, venciéndose la misma en fecha 27 de Marzo del 2015. Téngase por cómputo de pena el presente y póngase a observación de partes por el término de ley, de no mediar oposición déselo por aprobado. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 08 de Octubre de 2019.... OFÍCIESE... Firmado: Dr. Cesar Raúl Jiménez, Juez. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17097 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y NOTIFICAR por este medio, por el término de 5 días al Sr. CHÁVEZ JUAN MARCELO; D.N.I. 28.201.167 alias "CHUCHU" nacido en Corrientes - Provincia de Corrientes, en fecha: 23/06/1980; hijo de Hiklda Amelia Kremski y de Juan Enrique Chávez domiciliado en Goycochea N° 3443 Posadas -Misiones.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: "///-Sadas, 23 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P.), en orden al delito de DAÑO (Art. 183 C.P.A.) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado CHÁVEZ JUAN MARCELO con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes. del C.P.P.).Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas, Secretaria.-

SC17098 E15040 V15044

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y NOTIFICAR por este medio, por el término de 5 días al Sr. DE SCHOWALD OSVALDO ANDRÉS; D.N.I. 33.456.826 domiciliado en B° Ñu Porá, calle: Alberto Roth y Jazminez S/N Garupá-Misiones; hijo de Eric Schowald y de Elizabeth Rocha nacido en Posadas-Misiones en fecha: 20/12/1987.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice: "///-Sadas, 24 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc.3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P.) en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado SCHOWALD OSVALDO ANDRÉS con filiación ya consignada en autos (Arts. 338, 339, 340 Inc. d y ccdtes. del C.P.P.) Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas, Secretaria.-

SC17099 E15040 V15044

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a MARIO ORLANDO ANDRADE, con último domicilio en Barrio 3 Esquinas, Calle Pergamino N° 1613, a comparecer ante estos estrados en la Causa N° 17422/2019, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 31 de Julio de 2019.- En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado MARIO ORLANDO ANDRADE, DNI N° 26.925.064; en estos autos caratulados "EXPTE. N° 17422/2019 ALVZ MARINA ESTELA S/ DENUNCIA ABUSO SEXUAL", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante Edicto durante (5) cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a fines de designar abogado/a defensor/a y posteriormente prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Arts. 156 y 294 del C.P.P.), en la presente causa en la cual se investiga la presunta comisión del delito de ABUSO SEXUAL. Notifíquese.- Oberá, Misiones 09 de Agosto de 2019.- Fdo. Dr. Gerardo Casco, Juez. Dra. María Alejandra Montenegro Secretaria.-

SC17109 E15040 V15044

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. PABLO SUAREZ y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 915 de fecha 25 de septiembre de 2.019 (fs.39), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.-DECLÁRASE LA CADUCIDAD de la Disposición Nº 089 de fecha 29 de Agosto de 2013 (fs.16) y DEJANSE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 193 (fs.17), Formalizado, otorgado a favor de Don PABLO SUAREZ, de Nacionalidad Argentina, Clase 1970, Estado Civil Casado, D.N.I. N° 24.163,400, sobre el Inmueble denominado como: Lote 10 "A", Lote 10 "B" y Lote 10 "C" – Colonia y Municipio Panambi – Departamento Oberá Provincia de Misiones – Superficies de 04has 02as 33cas, 06has 27as 20cas y 14has 13as 88cas respectivamente Plano de Mensura 47.456 D.G.C. con reconocimiento de los Años de Ocupación y las Mejoras introducidas a favor de la Cónyuge Sra. Ramona Ester GONZÁLEZ DE LIMA, D.N.I. N° 25.719.810. ARTÍCULO 2°, Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley l N°89 - Antes Ley N° 2.970/92- ARTÍCULO 3°.-de forma.- Expediente N° 00682/2013 – Reg. SST y C. Firmado por el Lic. Angel Enrique Agüero, Director General.-

SC17110 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JUAN GREICHUK y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 798 de fecha 27 de agosto de 2.019 (fs.85), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE el Artículo 2° De la Disposición de fecha 15 de octubre de 1943 (fs.23) y DÉJASE SIN EFECTO el Título Provisorio N° 20951 (fs.26), a favor de Don JUAN GREICHUK, de Nacionalidad Polaca, Clase 1904, Estado Civil Casado,

sobre el Inmueble denominado como: Lote Agrícola N° 170 Sección D - Colonia Guaraní - Territorio de Misiones Superficie de 25 has. - Plano N° 12242 - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere. ARTÍCULO 2°.- Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I N° 89 - Antes Ley Nº 2.970 / 92).- ARTÍCULO 3°.-de forma.- Expte Nº 131.705/1938 - Reg. D.G.T. y C. Firmado por el Lic. Angel Enrique Agüero, Director General.-

SC17111 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JUAN CARLOS BRUM y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 806 de fecha 27 de Agosto de 2.019 (fs.98), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 321 de fecha 26 de Marzo de 1992 (fs.9) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 8077 (fs.11), sin formalizar, a favor de Don JUAN CARLOS BRUM, de Nacionalidad Argentina, Clase 1960, Estado Civil Casado, D.N.I. N° 13.534.849, sobre el Inmueble denominado como: Solar "B" - Manzana 251 Pueblo y Municipio de Azara - Departamento Apóstoles Provincia de Misiones - Superficie total de 3.375 m2 Plano T.C. N° 12.231 - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere. ARTÍCULO 2°.- Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I N° 89 - Antes Ley N° 2.970 / 92).- ARTÍCULO 3°.-de forma.- Expte N° 23/1992 - Reg. DGT y C Firmado por el Lic. Angel Enrique Agüero, Director General.-

SC17112 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. CARLOS JOSÉ MAIDANA y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 809 de fecha 27 de Agosto de 2019. (fs.20), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 3120 de fecha 10 de Septiembre de 1999 (fs.4) y DÉJASE SIN EFECTO la Constancia de Ocupación N° 316 (fs.5), sin formalizar, a favor de Don Carlos José MAIDANA, de Nacionalidad Argentina, Clase 1960, Estado Civil Casado, D.N.I. N° 14.092.205, sobre el Inmueble denominado como: Lote 2 - Manzana 19 - Subdivisión Lotes N° 61 y N° 63 - Pueblo y Municipio de San Vicente - Departamento Guaraní - Provincia de Misiones - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere. ARTÍCULO 2°.- Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I Nº 89 - Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- de forma.- Expte N° 1390/1999 Reg. DGT y C Firmado por el Lic. Angel Enrique Agüero, Director General.-

SC17113 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sra. CELIA NOEMÍ GIMÉNEZ DE GALARZA y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 784 de fecha 26 de Agosto de 2.019 (fs. 64), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 233 de fecha 06 de Mayo de 2004 (fs. 13) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 049 (fs. 30), Formalizado, a favor de Doña CELIA NOEMÍ GIMENEZ DE GALARZA, de Nacionalidad Argentina, Clase 1952, Estado Civil Casada, D.N.I. N° 10.457.892, sobre el Inmueble denominado como: Fracción "Nor-Oeste" del Solar "a" - Manzana 206 - Pueblo y Municipio de Azara - Departamento Apóstoles - Superficie aproximada de 1.250 m2 - Plano T.C. N° 12.231 - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I N° 89 - Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expte. N° 14/2003 - Reg. DGTyC.- Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero, Director General.-

SC17114 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. GABRIEL ALZARRIA y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 781 de fecha 28 de Agosto de 2.019 (fs. 212), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCANSE las Disposiciones N° 771 de fecha 22 de Diciembre de 2003 (fs. 145/146), sus similares N° 105 de fecha 27 de Marzo de 2006 (fs. 153) y N° 155 de fecha 22 de Abril de 2007 (fs. 158), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1042/3 (fs. 11), Formalizado, a favor de Don GABRIEL ALZARRIA, de Nacionalidad Argentina, Clase 1980, Estado Civil Soltero, D.N.I. N° 28.163.290, sobre el Inmueble hoy denominado como: Lote 49 "A" - Fracción Norte del Lote 49 - Colonia y Municipio Profundidad - Departamento Candelaria - Provincia de Misiones - Superficie de 33has 80as 43cas - Plano de Mensura N° 43.000 D.G.C. - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I N° 89 - Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expte. N° 113.580/1937 - Reg. MAN.- Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC17115 E15040 V15042

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ROSALINO PEREYRA y/o sus herederos, que en la Dirección General de Tierras y Colonización se ha dictado el Dispositivo legal N° 881 de fecha 17 de Septiembre de 2.019 (fs. 24), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°.- REVÓCASE la Disposición N° 1805 de fecha 28 de Diciembre de 1993 (fs. 11) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 127/4 (fs. 12), Formalizado, otorgado a favor de Don ROSALINO PEREYRA, de Nacionalidad Argentina, Clase 1929, Estado Civil Soltero, D.N.I. N° 7.468.944, sobre el Inmueble denominado como: Lote 7 - Manzana 122 - Barrio 9 de Julio - Pueblo Almirante Brown - hoy Pueblo y Municipio Comandante Andresito - Departamento General Manuel Belgrano - Provincia de Misiones - Superficie de 300,00 m2 – Plano de Mensura 35.496 D.G.C. - con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere. ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial (Artículo 87 - Ley I N° 89 - Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 1195/1993 - Reg. DGTyC. Firmado por el Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General

SC17116 E15040 V15042

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Mitre N° 2353 - Posadas- Misiones, notifica a los Herederos Señor PORTEL MARTA OFELIA D.N.I. 12.327.039 que en los autos EXPEDIENTE 4810/2018T.C. caratulados: "TRIBUNAL DE CUENTAS ESCUELA N° 115 LORETO - MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES.064/17 (MAR) $ 10.192 FONDO PROVINCIA", se ha dictado Informe Fiscal N° 111/2019 que en sus partes pertinentes se transcriben: Posadas, 20 de Febrero de 2019, Se formula Reparo Sustancial por el monto total de $ 10.192,00 (Pesos diez mil ciento noventa y dos) por la falta de presentación de la rendición de cuentas de la Resolución N° 064/17 (Marzo/17), no dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos N° 2, N° 3, N° 4 de la Resolución IV N° 6 del Digesto Normativo. T.C. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I Nº 3 y Art. 39 de la Resolución IV N° 1). (Fdo.) Dra. Lia Fabiola Bianco-Presidente del Tribunal de Cuentas Provincia de Misiones. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC17127 E15040 V15044

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Mitre N° 2353- Posadas- Misiones, notifica a los Herederos Señor PORTEL MARTA OFELIA D.N.I. 12.327.039 que en los autos EXPEDIENTE 4811/2018T.C. caratulados: "TRIBUNAL DE CUENTAS ESCUELA N° 115 LORETO - MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES.064/17 (ABR) $ 10.192 FONDO PROVINCIA", se ha dictado Informe Fiscal N° 111/2019 que en sus partes pertinentes se transcriben: Posadas, 20 de Febrero de 2019, Se formula Reparo Sustancial por el monto total de $10.192,00 (Pesos diez mil ciento noventa y dos) por la falta de presentación de la rendición de cuentas de la Resolución N° 064/17 (abril/17), no dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos N° 2, N° 3, N° 4 de la Resolución IV N° 6 del Digesto Normativo. T.C. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I Nº 3 y Art. 39 de la Resolución IV N° 1) (Fdo.). Dra. Lía Fabiola Bianco Presidente del Tribunal de Cuentas Provincia de Misiones. Dra. Amanda E. Palacio. Secretaria Relatora.-

SC17128 E15040 V15044

EDICTO: El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre 2353 – Posadas, Misiones, notifica al Sr. BARRUFALDI LUIS ALBERTO D.N.I. 13.008.344, indicado como RESPONSABLE en los autos EXPEDIENTE N° 5342/2017 T.C. caratulados: "DIR. GRAL. DIVISION CENTRAL Y ENTES AUT. "E" S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES. 151/17 M.C.E.C. Y T. (JULIO/17) F. PROVINCIALES - PRESENTADOS FUERA DE TERMINO" en el cual conforme Sentencia N° 695/2018 T.C. respecto a la Rendición. N° 15 de la Escuela N° 460 - Guaraní se le impone una MULTA de PESOS QUINIENTOS ($ 500). La sentencia en su parte pertinente expresamente dice:... Posadas, 06 de Septiembre de 2018 AUTOS Y VISTOS.... CONSIDERANDO…. RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- APROBAR las rendiciones de cuentas de los subsidios otorgados por Resolución N° 151/2017 M.C.E.C. y T Fondos Provinciales para el mes de Julio/17, presentadas por cada uno de los responsables del manejo de fondos para el funcionamiento de los comedores escolares por los montos consignados en el detalle que luce en los cuadros N° 1 y N° 2 y que totalizan la suma de PESOS TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO ($ 315.965,00), Art. 53°, primer párrafo, Ley 1 - N° 3, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 57° Inc. 3) de la citada norma legal. ARTÍCULO 3°.- IMPONER una multa a cada uno de los responsables por incumplimiento del término previsto en el Art. 4° Resol. 235/17-T.C. (Art. 24 Inc. 1° Ley I N° 3 T.C.) correspondientes a las siguientes rendiciones de cuentas detalladas en el cuadro N° 2. ARTÍCULO 4°.- EL IMPORTE de la multa deberá ser depositado en el Banco Macro S.A. a la orden del "Tribunal de Cuentas - Fondos a Transferir Cta. N° 300109415838640", en el término de 15 (quince) días hábiles contados desde la notificación de la presente, a cuyo efecto deberá imprimirse desde la página web del

Honorable Tribunal de Cuentas www.htc.misiones.gob.ar (servicios digitales) la boleta de depósito, único comprobante válido para acreditar el pago. Vencido el plazo acordado y no operado el pago, correrán intereses a la tasa activa aplicada por el banco que actúa como agente financiero de la provincia, Art. 75° Ley I N° 3, debiendo remitir una copia a este Tribunal para su acreditación en los autos respectivos". (Fdo.) Dra. Lía Fabiola Bianco Presidente Tribunal de Cuentas – C.P.N. Silvia E.M. Comparín Vocal Tribunal de Cuentas - C.P.N. Dr. Eduardo Bruno Paprocki Vocal Tribunal de Cuentas. Con lo cual se CITA y EMPLAZA a los fines de que comparezca a estar a derecho y/o a ejercer su derecho de defensa. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I - N° 3 y Art. 39 de la Resolución IV - N° 1). (Fdo.) Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC17129 E15040 V15044

EDICTO: La Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, sito en Av. Mitre N° 2353 de la ciudad de Posadas. en autos caratulados: Expte. N° 5827/2006 "DIRECCIÓN GRAL. DE MUNICIPALIDADES REF. MUNICIPALIDAD DE ARROYO DEL MEDIO 2006- PRIMER TRIMESTRE- REQUERIMIENTO N° 093/06", ha resuelto lo siguiente: (fs. 254) "Posadas, 02 de Octubre de 2019... Atento lo Dictaminado por la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y coordinación General en Dictamen N° 132/19, no se dan los extremos establecidos en el Artículo 86 último párrafo de la Ley I N° 3, dado que existe sentencia firme y consentida, dictada por este organismo, encontrándose actualmente en la esfera judicial para su ejecución; DESESTÍMASE POR IMPROCEDENTE la presentación de fojas 251 de autos de los Señores Cristóbal Barboza y Jorge Albino Judinski, ex Intendente y ex Secretario Tesorero de la Municipalidad de Arroyo del Medio respectivamente"...(Fdo.) Dra. Lía Fabiola Bianco-Presidente. NOTIFÍQUESE por Edictos al Sr. Jorge Albino Judinski (D.N.I. N° 30.717.501) ...PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia (Art. 48 Ley I N° 3 y Art. 39 de la Resolución IV N° 1). Notifíquese.- Posadas, Mnes., 24 de Octubre de 2019.- Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.

SC17136 E15040 V15044

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1284/19. "EXPTE. N° 07428-5-2018 SILVA YESICA SUSANA IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITACIONAL DENOM, ADM.: MZ. 0007- LOTE 17- NOM. CATASTRAL: B° LOC. RELOCALIZADOS 68 VIV. SAN JORGE- B° LOS POTRILLOS- GARUPAMNES. ARTÍCULO 1°: DEJAR SIN EFECTO, todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: MANZ.: 0007, LOTE: 17, B°-LOCALIDAD: RELOCALIZADOS - 68 VIV. - SAN JORGE - B° LOS POTRILLOS - GARUPA - GARUPA a la Sra. SILVA YESICA SUSANA DNI 28.376.563. ARTÍCULO 2°: INSTRUIR, a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. SILVA YESICA SUSANA D.N.I. 28.376.563 en concepto de cuotas de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR al apoderado Judicial del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. ARTÍCULO 3°: FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo de la Sra. SILVA YESICA SUSANA D.N.I. 28.376.563, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L". Fdo. Directorio. I.PRO.D.HA.-

PP106938 A Pagar $630,00 E15040 V15042

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1289/19 "EXPTE. N° 02320-B-2019 - BAIZANE TERESA – IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADM.: MZ. F - MBK 14 - B° 30 V1V. INUNDADOS - PUERTO ESPERANZA – MISIONES".- ARTÍCULO 1°: DEJAR SIN EFECTO, todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: MANZ.: "F", MONOB.: 14, B° - LOCALIDAD: 30 V. PTO. ESPERANZA INUND. - PUERTO ESPERANZA a la Sra. BAIZANE TERESA D.N.I. 14.844.027.- ARTÍCULO 2°: FIRME Y CONSENTIDA, AUTORIZAR al Apoderado Judicial del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeuda.- ARTÍCULO 3°: ORDENAR, a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo de la Sra. SAIZANE TERESA D.N.I. 14.844.027, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L". Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106939 A Pagar $ 510,00 E15040 V15042

EDICTO: TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO RODOLFO ANTONIO ARGÜELLO, D.N.I. 11.850.830, C.U.I.T. 20-11850830-1, con domicilio en calle San Lorenzo 2290 - Planta Alta de Posadas, Mi-

siones, TRANSFIERE a favor de RAÚL EMILIO YAVORSKI, D.N.I. 34.112.224, CUIT 20-34112224-5 el FONDO DE COMERCIO de agencia de viajes "URUNDAY VIAJES E.V.T.", con domicilio comercial en calle San Lorenzo 2294 de Posadas, Misiones, incluida la licencia de agenda de viajes, LIBRE DE PASIVO. Reclamos de ley ante la Contadora Pública Nacional Verónica Lía COLOMBO MARTINEZ, con domicilio sito en SALTA 1569 de Posadas, Misiones de Lunes a viernes en horario de 16.00 a 20.00 horas. Rodolfo Antonio Argüello, D.N.I. 11.850.830.-

PP106966 $ 550,00 E15040 V15044

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, con asiento en calle Lavalle 2093, 3° piso de la ciudad de Eldorado, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. DIPPMANN ELISABETH BERTA, titular del D.N.I. 2.454.874, en los autos "EXPTE. N° 95466 AÑO 2019 DIPPMANN ELISABETH BERTA S/SUCESORIO" Publíquese por tres días. Eldorado, Mnes., 11 de Octubre de 2019. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP106971 $270,00 E15040 V15042

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de la 1° Circunscripción Judicial, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1735, P.B. de esta Ciudad de Posadas en "EXPEDIENTES Nº 74000/2019 - MEZA MARTA HAYDE C/ ALCOBA ALFREDO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA al demandado Sr. y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble; inscripto en el registro de la propiedad inmueble al tomo 28 -folio 54 - finca 7260 Depto. Capital (en mayor extensión), ubicado en la calle Rio Gallegos (182) N° 2045 del barrio Miguel Lanús, de Posadas, Misiones, a estar a derecho por el termino de cinco días (5) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas (Mnes.), 8 de Agosto de 2019. Dra. Gabriela Canalis, Juez. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP106975 $ 260,00 E15040 V15041

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5 - Secretaría Única sito en calle Av. Santa Catalina N° 1735, 2 Piso, de la Primera Circunscripción Judicial, ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE N° 85416/2019 SOSA ALFREDO S/ SUCESORIO", que tramitan ante este Juzgado CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de SOSA ALFREDO, D.N.I. N° M 7.556.529, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley. Posadas, 08 de Octubre de 2019. Publíquese por tres (3) días. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP106977 $ 270,00 E15041 V15043

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Misiones, Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MOLINARI LILIANA, D.N.I. N° 16.418.313, en los autos: "Expte. N° 101.817/2019 MOLINARI LILIANA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 18 de Octubre de 2019. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP106978 $ 240,00 E15041 V15043

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 4 Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única sito en Av. Santa Catalina 1735 P.B. Palacio de Justicia de Posadas CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a herederos y acreedores de MARIELA NOLFF D.N.I. 20.678.907 en autos "EXPTE. N° 92605/2019 - NOLFF MARIELA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 25 de Octubre de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106980 $ 240,00 E15041 V15043

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en "EXPTE. Nº 60906/2017 NÚÑEZ FIDELINA y FERREYRA RAIMUNDO OSVALDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de los causantes RAIMUNDO OSVALDO FERREYRA, D.N.I. Nº 5.689.157 y FIDELINA NÚÑEZ, D.N.I. N° 1.785.521 para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder en la presente causa. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por tres días en el diario "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle". Oberá, Misiones, 10 de Octubre de 2019. Ecaterina Donchenko. Secretaria.-

PP106981 $ 110,00 V15041

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de la 2da. Circunscripción Judicial sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO VÍCTOR KRUJOSKI, D.N.I. N° 13.287.886, cuyo juicio sucesorio tramita por "EXPTE.

N° 113.044/2019 KRUJOSKI RICARDO VÍCTOR S/ SUCESIÓN", para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho le corresponde. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por 3 días en un diario de circulación provincial. Oberá, Misiones a los 28 días del mes de Octubre de 2019. Ecaterina Dochenko. Secretaria.-

PP106982 $ 100,00 V15041

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 1, de la 2da. Circunscripción, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires y San Martín, Oberá, autos "EXPTE. N° 62048/19 MELIS ELIDA S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de MELIS ELIDA. Publíquese un día. Oberá, 28 de Octubre de 2.019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106983 $ 60,00 V15041

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial. N° 2 Secretaria N° 2 de la 2da. Circunscripción Judicial sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO MARIANO C.I. N° 147.506, cuyo juicio sucesorio tramita por "EXPTE. N° 29.148/2019 MARIANO PEDRO S/ SUCESIÓN" bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por 3 días en un diario de alcance provincial. Oberá, Misiones a los 4 días del mes de Octubre de 2019. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP106985 $ 100,00 V15041

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don MIÑO ANDRÉS, D.N.I. Nº 8.548.610 y Doña ESTHER BARROSO D.N.I. Nº 5.104.840, en autos caratulados: "EXPTE. 75130/2019 MIÑO ANDRÉS Y BARROSO ESTHER. S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Aristóbulo del Valle, Misiones a los 25 del mes Octubre de 2019. Dra. Rauber Cintia M. Secretaria.-

PP106986 $ 390,00 E15041 V15043

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 2º piso de la ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de HEDSTROM MATILDE OTILIA, LC N° 3.704.826 y DE TONE CÉSAR DANIEL, LE N° 7.706.406, en los autos caratulados "EXPTE. 102289/2019 HEDSTROM MATILDE OTILIA Y DE TONE CESAR DANIEL S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas, 23 de Septiembre de 2019. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP106987 $100,00 V15041

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Misiones - Primera Circunscripción Judicial, sito en la calle Av. Santa Catalina N° 1735, piso segundo, Posadas, Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. 11920/14, FERREYRA RAÚL ANÍBAL C/ FRAGUERIO ELENA DE GULARTE Y/O QRR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho por cinco (5) días a la Sra. ELENA GULARTE DE FRAGUEIRO y/o a quien se crea con derechos sobre el inmueble identificado como: Depto. 04 - Municipio 59 – Secc. 08 – Ch. 0036 – Mzna. 0002 – Par. 0006 - Mitad Norte de la Ch. 36- parte inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al T° 159 - F° 143 - Finca 39753 en estos obrados, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Posadas, 24 de Junio de 2019. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP106988 $ 300,00 E15041 V15042

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a Cargo del Dr. Piris Da Motta Petronio, por Subrogación Legal, Secretaría N° 1, a Cargo de la Dra. Gracz Yesica Gabriela y la Dra. Pacheco Laura Ester, con domicilio en Calle Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante ENCINA EVANGELISTA D.N.I. Nro. 92.256.795 en "EXPEDIENTE N° 6111/2.013 ENCINA EVANGELISTA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" por el término de treinta (30) días. Publíquese por el término de tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 29 de Noviembre de 2.018. Dra. Gabriela Yesica Gracz. Secretaria.-

PP106992 $990,00 E15041 V15043

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 3 de la Tercera Circunscrip-

ción Judicial de la Provincia de Misiones, a Cargo del Dr. Piris Da Motta Petronio, por Subrogación Legal, Secretaría N° 1, a Cargo de la Dra. Gracz Yesica Gabriela y la Dra. Pacheco Laura Ester, con domicilio en Calle Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de los CAUSANTES CLELIA VICTORIA NÚÑEZ D.N.I. NRO. 11.963.186 Y BLAS ARSENIO SANTACRUZ D.N.I. NRO. 11.963.185 en "EXPEDIENTE N° 22916/2.019 NUÑEZ CLELIA VICTORIA Y OTRO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" por el término de treinta (30) días. Publíquese por el término de tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 19 de Agosto de 2.019. Dra. Gabriela Yesica Gracz. Secretaria.-

PP106993 $1.080,00 E15041 V15043

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 1, de la 2da. Circunscripción, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires y San Martín, Oberá, en autos "EXPTE. N° 92787/19 JOVES ELIDA GERTRUDIS P/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de JOVES ELIDA GERTRUDIS. Publíquese un día. Oberá, 10 de Octubre de 2.019. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP106984 $ 60,00 V15041

CONVOCATORIAS

ERIKSEN Y CIA S.A.C.I.F.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A :

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de. 2019, a las 18 horas, en Av. San Martin E 2048 de Eldorado, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1ro. de la ley 19550, correspondiente al ejercicio al 31/07/2019. Gestión del directorio. Honorario .directorio. Asignación resultados.-

2) Designación de directores titulares y Suplentes.-

3) Designación de síndicos titular y suplente.-

4) Designación de accionistas para firmar el acta.-

CRISTIAN CLERMONT. Presidente.-

PP106944 $ 350,00 E15038 V15042

VITACAR SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A :

Se convoca a los accionistas de "VITACAR SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2019; en la Sede Social sita en Av. Lavalle 3135, de la Ciudad de Posadas; en primera convocatoria a las 08.00 horas y en segunda convocatoria a las 09.00 horas, a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.) Elección de dos accionistas para Firmar el Acta de Asamblea. -

2.) Explicación de demora en el llamado a asamblea.-

3.) Tratamiento y aprobación Balance, Estados Contables y Estado de Resultados correspondiente ejercicio número 38, periodo 2018-2019, fecha de cierre ejercicio 31 de Junio 2019. Asignación y distribución de utilidades.-

NICOLAS DI GIURA. Apoderado.-

PP106973 $ 600,00 E15040 V15044

IGUAZÚ ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A :

Se comunica a los accionistas de IGUAZÚ ARGENTINA S.A., que el directorio ha resuelto: convocar a asamblea general ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2019 a las 17.00 horas, en la sede social sita en calles Mariano Moreno y Coronel López, chacra 210 de Posadas Misiones en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos y Notas y gestión del Directorio del segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 2.019.-

3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.-

4) Determinación de los Honorarios correspondientes a Directores para el Ejercicio 2018/2019, contemplándose el eventual exceso en relación al límite que establece el Art. 261 de la Ley de sociedades.-

5) Determinación de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2018/2019.-

6) Aprobación de retiro a cuenta de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019/2020 y determinación del monto del mismo, de conformidad a las posibilidades financieras de la empresa.-

Ing. ROBERTO G. ENRIQUEZ. Presidente

PP106979 $ 1.100,00 E15040 V15045

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 06/19 (USCEPP N° 38/19).-
Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II)
OBJETO: Construcción en U.G.L. N° 3102 Esc. Ext. N° 642 - Cmte. Andrés Guacurarí - Dpto. Gral. Manuel Belgrano - Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 37.169.883,74.-
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 371.698,84 (1%).-
FECHA DE APERTURA: 28/11/2019.-
HORA: 09:00 hs.-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° Posadas Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17132 E15035 V15044

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/19 (USCEPP N° 39/19).-
Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II).-
OBJETO: Construcción en U.G.L. N° 3102 Esc. Ext. N° 697 - Cmte. Andrés Guacurarí - Dpto. Gral. Manuel Belgrano - Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 32.784.690,48.-
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 327.846,90 (1%).-
FECHA DE APERTURA: 28/11/2019.-
HORA: 10:00 hs..-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518.-
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17133 E15035 V15044

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/19 (USCEPP N° 40/19).-
Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II).-
OBJETO: Construcción en Esc. N° 384 - Dpto. San Pedro - Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 7.526.136,33.-
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 75.261,36 (1%).-
FECHA DE APERTURA: 29/11/2019.-
HORA: 09:00 hs.-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-
PLAZO DE ENTREGA: 180 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 7.500,00.-
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518.-
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17134 E15035 V15044

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PRO.D.HA.)

REF: Expedientes: 08305-C-2019; 08306-C-2019; 08307-C-2019; 08308-C-2019
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/19: Expediente Nº 08305-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACION PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 1: DPTO. CAPITAL.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/19: Expediente Nº 08306-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACION PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 2: DPTO. LEANDRO N. ALEM CANDELARIA APOSTOLES CONCEPCION Y SAN JAVIER.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/19: Expediente Nº

08307-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 3: DPTO. ELDORADO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN MONTECARLO IGUAZU Y GENERAL MANUEL BELGRANO.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/19: Expediente Nº 08308-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE GESTION DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 4: DPTO. OBERÁ – SAN IGNACIO – CAINGUAS – 25 DE MAYO GUARANI Y SAN PEDRO.-

Las presentes licitaciones tienen por objeto contratar el servicio integral de Gestión de Cobranza de Cartera de deudores en Mora del Instituto.-

VENTAS DE PLIEGOS: A partir del día Martes 05 de Noviembre de 2019.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS: Departamento de Tesorería sito en calle Roque Pérez 1760 casi Arrechea.-

CONCEPTO:

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 07/19.-
FECHA APERTURA: 22-11-19.-
HORA APERTURA: 08:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 25.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 08/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19
HORA DE APERTURA: 09:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 10.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 09/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19.-
HORA DE APERTURA: 10:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 18.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 10/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19
HORA APERTURA: 11:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 20.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-

DÍA DE CONSULTA: Se establecerán entre los días viernes 15 al jueves 21 de Noviembre de 2019 a partir de las 09:00, en la Dirección de Asuntos Jurídicos sito en Calle Santa Fe 1758 1er. Piso, para que las firmas, que adquieran los Pliegos, puedan realizar consultas acerca de cada una de las licitaciones mencionadas.-

PUBLICAR: 3 (Tres) días en por lo menos 1 (Uno) medio grafico de mayor circulación y el Boletín Oficial de la Provincia.-

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DIV. LICITACIONES Y COMPRAS Lmv/HAS.-

PP106976 A Pagar $1.200,00 E15039 V15041